

Tartagal, 17 de Mayo de 2022

**RESOLUCION N° 138-SRT-22**

**EXPTES. N° 20.120, 20.121, 20.123 y  
20.124/22**

**VISTO:**

Las resoluciones 119, 120, 122 y 13-SRT-22, por las que se implementan los Turnos Especiales de Mayo 2022 de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, Enfermería, Profesorado y Licenciatura en Letras y Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social; y

**CONSIDERANDO:**

Que debido al paro de transporte decretado por la Unión Tranviarios Automotor por 72 hs., y ante los llamados telefónicos de los alumnos de las localidades cercanas informando la imposibilidad para trasladarse, el Sr Director de Sede decide postergar las mesas del día martes 17 de mayo de 2022

Que, ante la situación planteada, el Sr Director de Sede decide postergar las mesas del día martes 17 de mayo de 2022, reprogramándose las mismas para el día martes 24 de mayo de 2022 en los horarios respectivos de cada mesa de examen establecido por resolución.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- Postergar** las mesas de exámenes del Turno Especial de Mayo 2022 correspondientes al día Martes 17 de mayo de 2022 establecidas mediante resoluciones N° 119, 120, 122 y 123-SRT-22 respectivamente para las carreras de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, Enfermería, Profesorado y Licenciatura en Letras y Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, por los motivos expuestos ut supra.

**ARTÍCULO 2.- Reprogramar** las mesas de exámenes mencionadas para el día Martes 24 de Mayo de 2022 en los horarios establecidos para cada asignatura de cada carrera por resolución respectiva.

**ARTICULO 3.- COMUNICAR** al personal docente designado, a las Escuelas de Perforaciones, Letras, Comunicación Social, Coordinación de Enfermería, a Dirección de Docencia y Alumnos, al Ceuta y a quien corresponda a sus efectos.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a